

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Redcón. y Admón. 2025 Imprenta: 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: Apartado n.º 11 San Agustín, 7

AÑO LVIII.—Número 17.789

Jueves 13 de Febrero de 1958

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

El P. Jesús Tomé, C. M. F., Primer Premio del Concurso de Lirica Hispana, en Caracas

Con su libro titulado "Hijos de esta tierra"

Dos mujeres también españolas consiguieron el segundo y el tercero

Caracas, 13.—Un sacerdote español ha ganado el primer premio del concurso de Lirica Hispana, celebrado en Caracas, y en el que han tomado parte 181 poetas de diecisiete países. El segundo y tercer premio lo han obtenido dos mujeres también españolas.

El sacerdote es el Padre Jesús Tomé, C. M. F., de Segovia, que se presentaba con el libro titulado «Hijos de esta tierra».

La señora Aurora Amparo Gastón obtuvo el segundo premio con su libro «A flor de labio», y el tercero Glori Fuentes, con «Todo asustado». Obtuvieron menciones especiales David Ledesma Vázquez, ecuatoriano, y Edmundo Herrera, chileno.

Los premios concedidos consisten en lirios de oro y orquídeas del mismo metal.—Efe.

El poeta Jesús Tomé es sacerdote, misionero cordobés. Publicó sus primeros versos en Segovia, en la revista «Juventud» de este Colegio de San Gabriel, cuando cursaba el tercer año de bachillerato.

Al final de su carrera—fue ordenado en 1953, a los 26 años—comenzó a colaborar en diversas revistas españolas, entre ellas, «Cuadernos hispanoamericanos», «Poesía española», «Caracola», «Estría» y «Lirica hispana», de Venezuela, donde publicó su primer libro de poemas «Mientras amanece Dios», escrito antes de su ordenación sacerdotal. Su firma aparece en la Antología «Poetas con tonos cantan a la Navidad»—1957.

Su obra se conoce ya en la América hispana por sus colaboraciones, y aunque independiente, está considerado como adscrito a los grupos «Estría», «Uriel» y «Ángelus».

El Padre Tomé viene colaborando asiduamente en nuestra «Página literaria».

Inesperada mejoría de Duncan Edwards

John Berry necesitará también, probablemente, un riñón artificial

Munich, 13.—El famoso jugador del «Manchester United» Duncan Edwards, ha tenido una inesperada mejoría, según han declarado los médicos que le asisten en el hospital Isar. Ayer, su estado estaba entre la vida y la muerte, razón por la cual se pidió urgentemente a Friburgo un riñón artificial.

Hacia las ocho de la mañana se le ha hecho análisis de la sangre y la cantidad de nitrógeno ha decrecido enormemente, pasando de los 525 miligramos por mil que dió ayer, muy próximo al desenlace fatal, a los 150 miligramos.

El riñón artificial le filtró y purificó su sangre durante seis horas. En las primeras horas de hoy Duncan Edwards se mostraba muy consciente y pidió una copa de té. Pudo moverse en la cama para buscar una buena posición, mientras se sorbía el té.

Los facultativos han dicho que ha recobrado algo, aumentando sus probabilidades de salvación, pero que de todas las maneras no se le puede borrar de la lista de los enfermos con grave peligro.

John Berry ha vuelto a la sala de emergencia y los médicos han manifestado que es posible que para su caso se emplee también el riñón artificial.—Alfil.

NORMAS RELATIVAS a importación de películas para la televisión

Madrid, 13.—Para la debida eficacia de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 23 de Diciembre de 1957 referente al régimen de importación de películas cinematográficas con destino a la televisión española, las Aduanas, según disposición del Ministerio de Hacienda, deberán tener en cuenta que la exención del pago de derechos arancelarios, y por tanto, de la presentación de garantías, solamente alcanza a las películas conteniendo noticias y acontecimientos filmados de actualidad que hayan de proyectarse en la sesión de televisión titulada «Telediano».

«Todas las demás películas serán importadas en régimen de suspensión del pago de derechos arancelarios, a cuyo efecto las Aduanas podrán autorizar los despachos (siempre previa certificación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión), con prestación de garantías para cada despacho, o bien con aceptación de una cantidad en metálico de cifra conveniente, con la que se abrirá una cuenta corriente en la Aduana y en ella se irán cargando las garantías de los su-

Estudio de fórmulas conducentes a la rápida terminación del ferrocarril MADRID-BURGOS

TAMBIEN HABRA reunión de los «cuatro pequeños»

Vaduz (Liechtenstein), 13.—Los «cuatro pequeños»—Mónaco, San Marino, Andorra y Liechtenstein—celebrarán este año una conferencia, ha sido anunciado hoy.

La reunión, que se celebrará en la República de San Marino, no será de «alto nivel». Entre los asuntos a tratar se encuentra el de un tratado de amistad entre los cuatro. No ha sido aún fijada la fecha, pero se cree que los delegados de los cuatro países se reunirán la última semana del mes de Octubre.—Eje.

ESPECIALISTAS norteamericanos en combustibles en MADRID

Barajas, 13.—Procedentes de Nueva York, en avión de la Iberia han llegado los especialistas norteamericanos en combustible, señores Henri Korp y Robert Best, que vienen a España por cuenta del programa de la I. C. A. para realizar durante mes y medio trabajos de cooperación sobre estudios de combustibles y lubricantes con el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

Proceden de San Antonio de Texas, y fueron recibidos en el aeropuerto por el alto personal del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.—Cifra.

Normas sobre aplicación del régimen de convenio del impuesto del timbre, impuesto de sociedades y fijación de tarifas de derechos por valoración de inmuebles

Madrid, 13.—El régimen de convenio establecido en los artículos 31 y siguientes de la ley de 26 de Diciembre de 1957 sobre el impuesto de timbre del Estado, podrá aplicarse, a instancia de los contribuyentes, para determinar las bases imponibles o las cuotas del impuesto. El ministro de Hacienda resolverá en cada caso sobre la posibilidad de sustituir el régimen ordinario de exacción por el de convenios, atendiendo a la naturaleza del impuesto y a los hechos imponibles.

Las reclamaciones por aplicación indebida de las reglas de distribución.—Cifra.

IMPUESTO DE SOCIEDADES

Madrid, 13.—Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 23 de la Ley

Un joven se presenta en cueros en el supermercado de Manhattan

Cuando hacía su pedido y comía jabón, ante la sorpresa de los presentes, la Policía se lo llevó a un hospital psiquiátrico

Nueva York, 13.—Consternación y alarma y sorpresa se produjeron en el gran supermercado de Manhattan, cuando, al filo del mediodía, un joven de buena presencia atravesó sus grandes puertas y se dirigió impertérrito a retirar su carta de pedido. Las dependientas y compradoras que a dicha hora se encontraban en el mercado no pudieron reprimir los gritos de excitación y repulsa: el joven en cuestión aparecía ante sus ojos como debieron estar nuestros primeros padres en el Paraíso Terrenal.

Herman Nimhauser, director del gran mercado, con el susto reflejado en el semblante, se dirigió presuroso hacia el joven para preguntarle si deseaba cubrirse con algo. El hombre ignoró la pregunta de Nimhauser de la misma manera que ignoraba la baja temperatura reinante, y se dirigió calmadamente hacia los anaquelos abarrotados de géneros, de los cuales, y siempre con paciencia calma, comenzó a separar los artículos de su pedido.

La alarma cundió por el mercado y pronto una multitud de más de mil personas se agolparon tratando de observar los movimientos del extraño y calmado sujeto.

Mientras, el sorprendente compra-

Lo harán en reunión en Burgos, el domingo, las autoridades de Madrid, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Logroño y SEGOVIA con las burgalesas

Asistirán los gobernadores, alcaldes, presidentes de las Diputaciones, delegados sindicales y representantes de las Cámaras de Comercio

Burgos, 13.—Por iniciativa del gobernador civil y previa aprobación del ministro de la Gobernación, el próximo domingo se celebrará una reunión a la que asistirán los gobernadores civiles, presidentes de las Diputaciones provinciales, alcaldes, delegados de Sindicatos y representantes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Logroño y Segovia, juntamente con las autoridades burgalesas.

El objeto de dicha reunión se hacer un estudio sobre fórmulas conducentes a una rápida terminación del ferrocarril directo Madrid-Burgos, cuyas obras fueron iniciadas hace más de 30 años y cuya infraestructura puede considerarse prácticamente terminada.—Cifra.

Las tropas francesas, bloqueadas por las tunecinas, en TUNEZ

La tensión sigue en aumento, aunque parece se desean evitar incidentes por ambas partes

Túnez, 13.—Las tropas francesas y tunecinas se observan a través de una alambrada de espino. Pero ambas partes han expresado su deseo de evitar incidentes. Unos diez mil hombres—la mitad del Ejército francés en Argelia—se encuentran en la base naval de Bizerta y en los astilleros próximos. Todas las tropas galas se encuentran bloqueadas por soldados del Ejército tunecino y miembros de la Guardia Nacional. La tensión sigue aumentando.

Ayer un grupo de tunecinos se manifestó ante la residencia del Presidente Burguiba, solicitando la inmediata retirada de Túnez de las tropas francesas. Burguiba dijo a los manifestantes que la reanudación de relaciones amistosas con Francia estaría precedida por la total retirada de las tropas galas.

El riesgo de que se produzcan incidentes parece haber disminuido bastante al anunciar los jefes militares

franceses que en sus guarniciones hay suficiente agua y alimentos.

Solamente varios puestos militares que se encuentran en un territorio aislado se encuentran en dificultades. Pero tres helicópteros del Ejército han remediado en lo posible la escasez, transportando a los lugares mencionados víveres y agua.—Efe.

30 BARCOS FRANCESES INMOVILIZADOS EN BIZERTA

Túnez, 13.—En Bizerta, unos 30

barcos de la Armada francesa se encuentran inmovilizados. El trabajo en los astilleros continúa normalmente. Trabajan en ellos unos 1.200 tunecinos y unos 3.200 europeos. La única orden recibida fue la de prohibir que los obreros fueran transportados en camiones del Ejército francés.

Mohsen Mouria, gobernador tunecino de Bizerta, ha manifestado que desea evitar todo incidente. Añadió que la situación sería muy grave si los barcos franceses decidieran romper el bloqueo. Se quejó el gobernador de Bizerta de que los aviones franceses sobrevolaran la ciudad.

BURGUIBA, DISPUESTO A REANUDAR LAS CONVERSACIONES, PREVIA RETIRADA DE LAS TROPAS

Túnez, 13. (Urgente.)—Habib Burguiba, Presidente de Túnez, ha dicho que está dispuesto a reanudar las negociaciones con Francia, pero solamente cuando todas las fuerzas francesas hayan sido evacuadas de Túnez.

En un mensaje radiado dirigido a toda la nación, Burguiba reafirmó su intención de que los 25.000 soldados franceses abandonen el país, y advirtió a Francia que contestaría con la fuerza a todo ataque contra las fuerzas tunecinas. El Presidente dijo que si los franceses le obligaran a ello él iría a la clandestinidad seguido por toda la nación tunecina.

Burguiba hizo esta declaración poco después de la entrega de una nota en la que se aventuraba la posibilidad de reanudar las conversaciones sobre problemas mutuos, interrumpidas por el bombardeo de Sakiel Sidi-Yussef, el pasado sábado.—Efe.

Una comisión de inventores visitó al ministro de Comercio

Madrid, 13.—Una Comisión de la Agrupación Sindical de Inventores españoles, encuadrada en el Sindicato Nacional de Actividades Diversas, visitó, en su despacho oficial, al ministro de Comercio señor Ullastres.

El presidente de dicha Agrupación don José Díaz G. Agudo, en nombre de la Jefatura del expresado Sindicato Nacional dirigió un respetuoso y cordial saludo, en homenaje de simpatía al señor ministro, haciéndole entrega de un artístico álbum en el que se recogen las fotografías de los más importantes inventos seleccionados y galardoados en el pabellón Nacional de Inventiones, que se celebró en la pasada Feria Nacional de Muestras de Zaragoza, y en la que dicha Agrupación Sindical tuvo una participación muy activa.

(Continúa en la página 4)

MAS DE 140.000 HECTAREAS fueron repobladas durante 1957

Declaró el director general de Montes al dar posesión al nuevo secretario general

Madrid, 13.—Ayer se celebró en el despacho oficial del director general de Montes, don Paulino Martínez Hermeros, la toma de posesión del nuevo secretario general de la Dirección, don Salvador Sánchez-Herrera. Asistieron los subdirectores generales de Política Forestal y del Patrimonio Forestal del Estado, jefe del Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial, presidente del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y numerosos ingenieros.

El señor Martínez Hermeros hizo un cálido elogio de la persona del señor Sánchez-Herrera y, tras destacar su prestigio profesional y capacidad de trabajo, afirmó que estaba seguro de que la labor del nuevo secretario constituirá un rotundo éxito. El señor Sánchez-Herrera agradeció en emocionadas palabras frases del señor Martínez Hermeros y tuvo un afectuoso recuerdo para su antecesor, don Teodoro Arriola. Después de expresar su reconocimiento al ministro de Agricultura por la designación para este puesto de confianza y responsabilidad, se ofreció a todos sus compañeros, a quienes pidió su eficaz colaboración.

Normas sobre aplicación del régimen de convenio del impuesto del timbre, impuesto de sociedades y fijación de tarifas de derechos por valoración de inmuebles

(Viene de la página 1) calas o las Inspecciones provinciales de tributo, siempre que tengan conocimiento en el ejercicio de sus respectivas funciones que en el desenvolvimiento de una actividad industrial o mercantil existen características reveladoras de unión de empresas, convenios de control o repartos de mercados y, en definitiva, cualquier otra circunstancia que permita obtener beneficios superiores a los que se lograrían en régimen de libre concurrencia, iniciarán con absoluta reserva. La correspondiente actuación administrativa.

CONDICIONES PARA CONSIDERACION DE GASTOS DEDUCIBLES
Madrid, 13.—Haciendo uso de las autorizaciones concedidas por la Ley de Presupuestos y Reformas Tributarias de 26 de Diciembre de 1957, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto que, a los efectos de la imposición por el Impuesto de Sociedades, las participaciones que sobre sus ingresos establezcan las empresas en favor de otras personas o entidades, serán consideradas como gastos deducibles al determinar la base impositiva de la empresa pagadora, en cuanto concurren las condiciones siguientes:

- a) Tratándose de participaciones de ingresos satisfechas a gestores, directores, administradores, consejeros, empleados u obreros, que se pruebe de modo fehaciente que las participaciones son obligatorias por contrato, por concepto de estatuto u ordenanza o por reglamentación laboral.
 - b) Tratándose de participaciones satisfechas a personas que aun no teniendo la condición estricta de empleado de la empresa pagadora, representen remuneración directa de servicios profesionales, que por su modalidad y cuantía se hallen dentro de las normas establecidas en aranceles o tarifas, o dentro de los usos o costumbres comerciales.
 - c) La cesión de primas y las comisiones abonadas entre Compañías aseguradora y reaseguradora, derivadas de las operaciones de reasegurados.
 - d) Tratándose de convenios entre patentes y asistencias técnicas, que las participaciones de ingresos derivadas de los mismos, sean autorizadas por el Ministerio de Hacienda, previo informe del de Industria.
 - e) En todos los demás casos, siempre que las participaciones de ingresos sean obligatorias por contrato del que se deduzca claramente la prestación, cosa o servicio que determine el pago de la participación y la cuantía del débito. La existencia de la obligación, habrá de acreditarse por medio de documento público de indudable legitimidad, en el cual conste la nota propuesta por la competente oficina liquidadora del impuesto de derechos reales.
- Para que la Administración considere como gasto deducible las participaciones de ingresos, será indispensable que la empresa que los abona justifique ante la correspondiente oficina gestora, el título del acreedor y el importe de su crédito.
- A los efectos del beneficio tributario, la empresa interesada deberá solicitar del Ministerio de Hacienda que declare expresamente que las participaciones de ingreso de que se trata, tienen la consideración de gasto deducible. A la solicitud acompañarán una copia del contrato debidamente autorizada. Estas normas son publicadas hoy por el «Boletín Oficial del Estado», que señala, además las reglas a que deberán ajustarse las empresas,

Vuelve a pedirse en la Cámara de los Lores el ingreso de España en la O. T. A. N.

Hay para ello grandes argumentos-dicen- y sería en beneficio de Occidente

Londres, 12.—Lord Windlesham ha presentado en la Cámara de los Lores una moción proponiendo que Gran Bretaña inicie con otros países miembros del O. T. A. N. discusiones encaminadas a que se invite a España a sumarse a la Organización. España no ha solicitado este ingreso.

Dijo lord Windlesham que desde el punto de vista estratégico hay grandes razones en favor del ingreso de España, y que sólo los prejuicios de ciertos miembros del O. T. A. N. excluyen al país ibérico. Declara la moción que, en vista de la vital importancia de la composición y estructura del O. T. A. N., y tanto como medida inmediata de defensa contra la amenaza de una agresión armada soviética, como en concepto de medida defensiva a largo plazo, contra la extensión del comunismo, el Gobierno británico debería iniciar discusiones con otras naciones miembros del O. T. A. N. tendientes a que se invite a España a ingresar en la organización.

GRANDES ARGUMENTOS
Afirmó lord Windlesham que él no tiene interés personal en el asunto, pero que ningún alto jefe militar de aquellos con quienes ha conversado, pone en duda que hay grandes argumentos estratégicos en favor del ingreso de España.

El citado lord, que durante la segunda guerra mundial fué general de brigada de los Granaderos de la Guardia, dijo que no considera satisfactoria la actual situación, en la que sólo los Estados Unidos tienen bases navales y aéreas en España. «Personalmente, quiero que se ponga inmediato remedio a esa situación.»

Señaló que aunque la contribución militar de España al O. T. A. N. no fuera muy grande, si se, por lo menos, tan grande o mayor que la de otros países. El duque de Wellington, Gerald Wellesley, apoyó la moción afirmando que España es un elemento muy esencial de la civilización occidental, y que la grandeza de un pueblo no ha de juzgarse por sus ventas de aparatos de televisión o de máquinas de coser.

Apoyó también la moción lord Dirdwood, quien afirmó que la experiencia de la propia Gran Bretaña aconseja la revisión del Tratado. Agregó: «Si hemos de oponernos victoriosamente a la garra comunista, tenemos que ir todos juntos a la defensa de los valores europeos, y reconozco que compartan su herencia España y Alemania, y digo que acaso Irlanda prestará un día su contribución, en manifiesta, apoyó también la moción. Dijo que había sido corresponsal de prensa en España de un periódico londinense durante la revolución, y que había estado encarcelado por hablar del asesinato de un dirigente republicano. «¿Qué calificación moral—preguntó—es la que permite que un país pertenezca a la O. N. U. y no al O. T. A. N.? Creo sinceramente que perderemos mucho en el aspecto moral ante el pueblo español si pretendemos que el régimen de Franco no es el Gobierno que los españoles están dispuestos a seguir contra el comunismo.»

A continuación, el conde de Gosford, subsecretario parlamentario adjunto de Asuntos Exteriores, dijo que «desde 1955, cuando España ingresó en las Naciones Unidas, se halla asociada con la organización de la Europa occidental, pero algunos países miembros del O. T. A. N. han declarado vetarían toda sugerencia de entrada de España en el Pacto del Atlántico Norte. El O. T. A. N., actualmente, trata de resolver problemas difíciles e importantes. El criterio del Gobierno de Su Majestad es que el suscitar este asunto en el O. T. A. N. en este momento, teniendo en cuenta que un solo voto en contra constituye veto, podría causar al O. T. A. N. dificultades que producirían un daño innecesario. Aunque el Gobierno de Su Majestad continuaría abogando por relaciones amistosas con España, espero que en vista de lo que he dicho, sea retirada la moción.»—Efe.

Ydígoras, elegido presidente de Guatemala

Guatemala, 12.—El Congreso guatemalteco ha elegido al general Miguel Ydígoras Fuentes como Presidente de la República. Ydígoras Fuentes tuvo que ser elegido por votación del Congreso al no obtener ninguno de los candidatos de las elecciones nacionales del pasado día 19 la mayoría requerida. La Constitución estipula que un candidato para ser reelegido debe contar con el cincuenta por ciento más uno de los votos depositados. Por tanto, el Congreso tuvo que elegir entre los dos candidatos que obtuvieron mayor número de votos: el general Ydígoras y el ex embajador de Guatemala cerca de los Estados Unidos, coronel José Luis Cruz Salazar. Ydígoras consiguió 190.000 votos, mientras que Cruz Salazar obtuvo 128.000. El tercer candidato, Mario Méndez Montenegro, fué votado por 134.000 personas. En la votación del Congreso Ydígoras Fuentes consiguió 40 votos, por 18 obtenidos por Cruz Salazar. Siete congresistas votaron en blanco. El general Ydígoras tendrá un mandato de seis años.

Nombramiento de un juez militar especial para los procedimientos derivados de las actividades extremistas

En el «Boletín Oficial del Estado» se publicó ayer un decreto del Ministerio del Ejército que a continuación reproducimos: «La necesidad de la debida eficacia la actuación de los funcionarios judiciales que han de intervenir en la persecución de las actividades extremistas que se han producido recientemente en diversos lugares de la nación, obediendo a una unidad de consignación, determina la pertinencia de crear un Juzgado especial con jurisdicción sobre todo el territorio nacional. Por ello, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 143 del Código de Justicia Militar y con lo informado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, a propuesta del ministro del Ejército y de conformidad con el Consejo de ministros, dispongo: Artículo 1.º Se nombra al coronel de Infantería D. Enrique Eimar Fernández, juez militar especial, con jurisdicción en todo el territorio nacional, para la tramitación de los procedimientos judiciales derivados de las actuaciones extremistas recientemente descubiertas. Artículo 2.º El citado juez especial dependerá de la autoridad judicial de la primera región militar, que podrá disponer al término de esta jurisdicción excepcional.»

Constitución del Patronato Nacional de Archivos Históricos de Protocolos

▲ Bajo la presidencia del ministro de Justicia
Madrid, 13.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia, señor Iturrandi, ha quedado constituido el Patronato Nacional de Archivos Históricos de Protocolos. El señor ministro de Justicia dirigió unas elocuentes palabras poniendo de manifiesto la importantísima misión que por el decreto de constitución se confía al Patronato, órgano de enlace entre notarios y archiveros para que, en estrecha colaboración, cuiden del régimen de las secciones históricas en los Colegios Notariales de las correspondientes a las provincias que pasan a integrar los Archivos Históricos Provinciales del Estado y las demás Secciones existentes en los restantes distritos notariales, al frente de los cuales está el notario archivero para formar el catálogo bajo la dirección y asesoramiento de los archiveros encargados del Archivo Histórico Provincial. El Patronato tomó los primeros acuerdos, señalando las directrices fundamentales de su futura labor, que ha de ser fecunda al ordenar el material insuperable que los protocolos notariales ofrecen a la investigación histórica.

Se descubre en Alicante un túnel con leyenda de tesoro

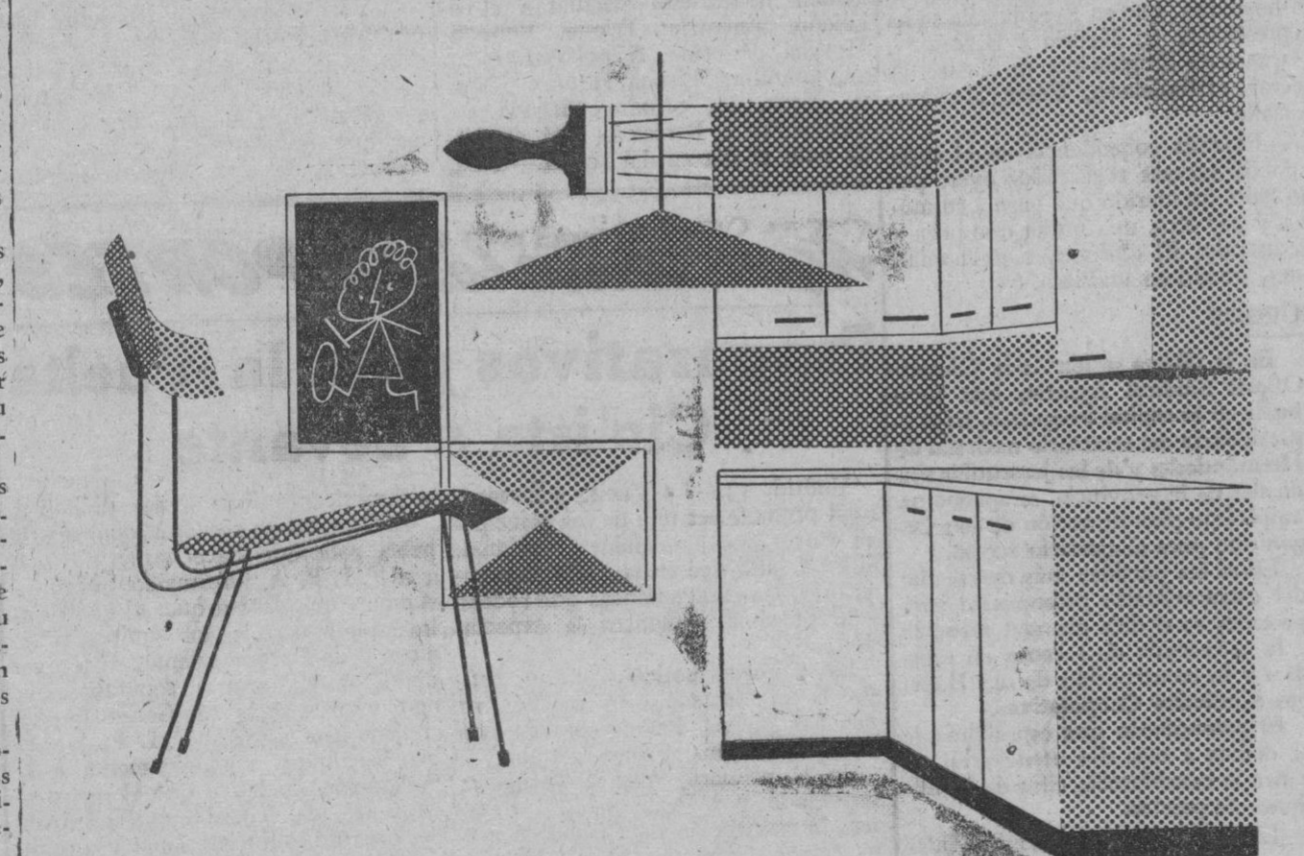
Alicante, 12.—Ha sido descubierta la boca de un túnel, que arranca de una de las casas de la barriada marinera de Arrabal Roig y que se supone conduce hasta la cima del castillo de Santa Bárbara, a doscientos metros sobre el nivel del mar. Manuel Lorenzo Ferrández, que habita en la referida casa, dice que había estado escondido en la existencia de un tesoro relativo a las entrañas del castillo desde el siglo XVII por un rico mercader. Parece ser que alguien ha intentado, sin conseguirlo, el acceso a dicho castillo y que los espeleólogos alicantinos van a explorar el túnel.

FRANCIA hace un llamamiento a Túnez para restablecer la paz

(Viene de la página 6) tribuir de cualquier forma a ayudarles a alcanzar una solución amistosa y justa.—Efe.

NUEVOS INCIDENTES
Madrid, 13.—La Embajada de la República tunecina ha hecho pública la siguiente nota: «El domingo, 9 de Febrero de 1958, veinticuatro horas después de la agresión de los aviones franceses contra Sakiet Sidi-Yussef, un grupo de militares franceses cruzó la frontera tunecina de Henchir Zerdab (Delegación de Feriana), llegando en sus incursiones a cinco kilómetros dentro del territorio tunecino. Después de haber registrado las casas y tiendas, los soldados franceses mataron a los señores Abdallah Ben Said y Ahmed Ben Khalifa, ambos de nacionalidad tunecina. Antes de retirarse a Argelia, dichos soldados se llevaron con ellos al señor Salah Ben Mustapha, también ciudadano tunecino. El Gobierno de Túnez, ante estas repetidas agresiones llevadas a cabo por el Ejército francés contra el territorio tunecino, y particularmente después del bombardeo del pueblo de Sakiet Sidi-Yussef, ha decidido someter al Consejo de Seguridad esta situación, que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales. El Gobierno tunecino ha dado ya instrucciones en este sentido al delegado permanente de Túnez cerca de las Naciones Unidas.»

Túnez, 12.—La Policía tunecina ha detenido al propietario de una camioneta cuando se dirigía a hacer su reparto de pan a los acuartelamientos militares franceses de Bizerta. La Policía acusó al conductor de no estar autorizado para hacer entregas de pan. También se apropió del vehículo. Los policías tunecinos de Bizerta pedían la tarjeta de identidad a todos los ciudadanos franceses, con el fin de asegurarse que el personal militar no abandonaba sus bases con ropas civiles. Funcionarios de Aduanas armados, policías, miembros de la Guardia Nacional y del Movimiento Juvenil del Neo-Destur montan la guardia en todas las rutas que conducen a Bizerta. Actualmente hay unos 30 navíos de guerra franceses amarrados en el puerto de Bizerta. Túnez ha hecho saber que los citados barcos tienen libertad para salir de la base, pero no para regresar. Las terrazas de los cafés están casi completamente vacías, y se registra poco movimiento en las calles de la ciudad, normalmente atestadas.—Efe.



Una pintura apropiada para cada superficie.

* lista para usar

KEM-GLO

Un tipo de esmalte sintético extra-duro, enteramente nuevo, para uso interior. Se aplica fácilmente sobre cualquier superficie sin necesidad de imprimación. Viene listo para usar. Seca rápidamente; a prueba de manchas y de grasa; resiste el agua hirviendo. Ideal para cocinas y cuartos de baño. Al secar, KEM-GLO deja un hermoso acabado que luce y se lava como la porcelana.

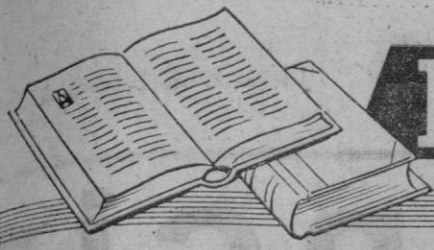


El blanco de KEM-GLO es siempre blanco. Los demás colores son exactamente iguales, uno por uno, a los de Super Kem-Tone, la prodigiosa pintura mate a base de látex.

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

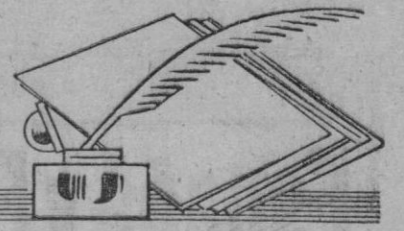
Estas pinturas se venden por el distribuidor: JESUS HORCAJO DE FRUTOS. Avenida Fernández Ladreda, 7. Segovia. En las DROGUERIAS y demás establecimientos del ramo.

POLLUELOS
LEGHORN
POLLITAS
SEXADAS
RECIENTES
NACIDAS
CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11



PAGINA

Literaria



CANTATE CANTICUM NOVUM...

Señor, quiero cantar un canto immaculado. Que reluzca en mis versos el reciente metal, sin amalgama innoble de espíritu y materia. Que mi oración ingrave —paloma mensajera en mi destierro— desgare la inconsútil transparencia y atine audaz contra tu pecho. Quiero decir al ritmo frágil del arpa inconsciente de un Arcángel. Quiero escuchar mi voz devuelta en eco desde el trono en que se asienta, oh Dios, tu Omnipotencia. Y prendida en el vaivén de cada arpegio quiero leer, Señor una mirada dulce de tus ojos.

TEODORO DE ANDRÉS, S. J.

"GUSANILLO Y ESPANTAJO" LAS HOJAS SECAS:

¿Recordáis la oscuridad opresora de aquel pasillo de la casa donde vivíais cuando niños? ¿Recordáis la crueldad de las burlas de los compañeros de colegio? ¿Recordáis las pesadillas de las noches solitarias en vuestra alcoba? Recordadlo, os lo ruego. Y recordad, también, vuestra iniciación en el camino de las decepciones al desvelar el misterio inquietante de la Noche de Reyes. Recordad vuestra irritada curiosidad cuando eráis obligados a salir de la habitación en donde ya se habían deslizado, sin ad-

vertir vuestra presencia, las primeras frases de una conversación acerca de asombrosos misterios biológicos. Las personas adultas solían ignorar vuestra disimulada atención y la pernicioso influencia ejercida en vosotros por sus reticencias y sus diálogos de sentido velado. Esta actitud, llevada al extremo, quizás haya labrado para siempre la susceptibilidad, la suspicacia y la insana curiosidad de muchos hombres y de muchas mujeres.

Tierra parda, sangre y frío. Las hojas secas se mueren por los caminos.

Hojas secas, maltratadas por el viento. Hojas secas, ateridas. Ideas breves que agonizan sin consuelo. Lentamente, van cubriendo de tristeza los caminos y senderos solitarios del jardín.

El susurro de las hojas que nacidas por el aire se entrecrocaban, es un coro misterioso de fantasmales sonidos y suspiros silenciosos que unas hojas que se mueren dedican al anciano cedro del jardín.

Poco a poco, el frágil cuerpo de las hojas, aplastado por el peso del invierno, se reduce y se deshace, confundiendo sus despojos con la arena triste y fría del jardín.

Tierra parda, sangre y frío. Las hojas se mueren por los caminos.

P. E. FDZ. COCERO

RAMON AYERRA ALONSO

"VERITAS"

Intentamos hablar «algo» sobre esa cosa tan temida por la «masa» humana y tan buscada por la minoría, y que hemos llamado verdad. La verdad, tan proclamada por los «muchos» y tan poco respetada por los «pocos». Para poder entendernos, partamos de la base que existen dos clases de verdades: verdad relativa y verdad absoluta. Pero, lo realmente difícil del caso es que ni una ni otra, ni ambas juntas, pueden servirnos para crear un edificio al que bautizaríamos con el lema: «veritatem patefacere» o demostración de la verdad. El que entrará en este edificio, sólo encontrará fotografías, a lo sumo radiografías, que no dejan también de ser fotografías.

¿Por qué no se puede demostrar la verdad? Veamos un silogismo que nos abre una clave en el misterio de la verdad del hombre. Las verdades relativas no pueden llegar a demostrarnos plenamente una verdad absoluta. La verdad absoluta sólo puede basarse en la relatividad de sus antecesores. La verdad, pues, no puede ser demostrada «en absoluto», que sería lo perfecto, que es a lo que la Humanidad aspira desde que empezó a pensar, es decir: desde la primera célula viva. Debido a su relatividad, procede de su discusión y sus contradicciones. Es por esto que estoy de acuerdo con Hamann (ese gran «titán» de la verdad), cuando nos dice que ésta es «aquella que, creyéndolo conocer, lo creemos con todo el corazón, hasta el punto de ponernos a su servicio». Si bien, como ocurre en el «Unamunismo», en el corazón del hombre, desde el genio hasta el cretino, la verdad vive en constante «sibi obstaré», es hermoso y curioso al par, observar que en ese complejo conjunto de verdades relativas, se encuentra oculto «lo Absoluto» de nuestra historia. De nuestro existir.

En la razón. Esa razón humana que siempre acabó por imponerse «en absoluto», a través de todo su acontecer. Es decir: el «creo» de uno, progresado con el «de acuerdo» de todos. No de «todos» los de un grupo, sociedad o Estado. El «todos» de toda la Humanidad. La de ayer, la de hoy, la de mañana. En resumen: verdad es aquello que no puede ser contradictorio en ningún país, idioma, en ninguna mente, por distinta que parezca. Y digo parezca y no sea, por-

PAZ

Es nota de dulcísima cadencia que brota de celeste arpa florida; ave dichosa que en la calma anida, y flor divina de aromada esencia. Es fulgor en la lóbrega existencia y bálsamo en el alma dolorida; remanso en los pesares de la vida y tregua en el luchar de la conciencia.

Sólo la paz se goza perdonando y sólo el corazón es feliz cuando perdonamos y somos perdonados. Que al volver al espíritu la calma, no hay placer más sublime para el alma que vivir sin odiar ni ser odiados.

LUCÍA CALLE DE CASADO

M. S. MORON

A una bella con sonrisa de Gioconda

¿Es sueño o realidad? Tú, Monna Lisa, milagro de Gioconda reencarnada. Sois la misma... La luz de la mirada, la inefable y angélica sonrisa. Tú así irrumpes triunfal, clara y precisa, tierna paloma, rosa perfumada, rubia y frágil espiga delicada, mecida tenuemente por la brisa. Tu rostro, por su gracia y su dulzura, de una Madona iguala la hermosura. En tu nombre se funden mar y Cielo... Y al contemplarte tan encantadora, sus armas ante tí rinde la aurora y suspenden los pájaros su vuelo.

FELIPE STAMPA IRUESTE

"INTROIBO"

Dame la palabra justa

Dame la palabra justa que martillea en mi frente y por las noches me busca y me ronda y me entretiene... Dame la palabra justa, dulce, grácil, rica, leve, antes que ola me zambulla en este mar que va y viene, añicos hecho y espumas.

acantilado en mis sienes, mirando entre tristes brumas veleros de nardo y nieve... Dame la palabra justa; que en una ajorca me entregue el ave que canta oculta para tu pico de muelas, los besos de tantas lunas, el «glú-glú» de tantas fuentes, los ríos y las fortunas de la esperanza naciente... la rosa de cuatro puntas con cuatro clavos de muerte... Dame la palabra justa, anda y no te me la niegues, que mis oídos la escuchan y el corazón la presenta... Dame la palabra justa, fresca de frescos laureles, cántico, amor, donosura, pájaro de mis rehenes, ámbito y gozo y hartura y hoguera y sed de mi fuente... ¡Ay, cómo el aire la acucia, la zarandeja y divierte!... ¡Cómo el oído la zumba y los ojos la entreveen!... ¡Atalaya, sueño, altura, bandera, sol, minarete, campana en vol de alburas, tañiendo a gloria por verte!... Señor de mis seranías... Señor de mi poesía... Dame la palabra justa, aunque luego me la lleves... Añico soñé Contigo... Dámela que Tú la tienes... Belleza, calma mi duda! que el Angel rozarme quiere... Ayer tu voz, como nunca, —tic-tac— me besó en la frente... Señor del alma impoluta, ¡qué diera por poseerte!... Dame tu «fiat» y alumbra los caminos de mi mente... Reina, divina y augusta... Dámela que Tú la tienes...

MOISES GARCES CORTIJO

INVIERNO

Qué densidad de ausencia. Los rosales concretos de dolor, sin la dulzura de la rosa. Qué llenos de amargura, estos yerros barbechos sin trigales; sin espigas de amor.

Los ideales, de aquellas madrevelvas, en su pura decadencia; la nieve con ternura abraza con sus flores invernales.

Y anhelantes los árboles sin hoja, hacia el cielo sus flechas de congoja van señalando al alma su destino.

Y el aterido chopo en su regazo, triste, me habla de Dios, en un abrazo, angustiado entre el barro del camino.

RAFAEL DE LA SERNA GIL

¡Cuántas veces!

Cuántas veces siendo libre quiero ver la libertad y cuántas estando preso busco inquieto soledad. Y me afaño en lo que tengo y me pierdo en ese afán. Cuántas veces yo te quiero y pregunto qué es amar.

JAVIER M.º DE YRAOLA ASIN

Las Musas sonrientes

Para aquellas colegialas del Torreón.

Van las colegialas—«teens» primaverales—de uniforme negro y azul cenidor. Por sus mentes vagan los «transcendentales» el «Unum et pulchrum». —(¿Si será el Amor?) No será que he visto recortar las alas de un Cupido, digno, ay, de Anacreón, que surgió del griego de las colegialas portando su emblema: dardo y corazón. Cupido, sin alas que agitar al viento, para ornar el clásico álbum de labor... (Por la galería del Renacimiento pasa—azul y blanco—rezando, una Sor.)

... "Ut y ne con verbos de temor..." La glosa decoran los labios. (Clase de latín.) La atención, rebelde, huye la tediosa lección de sintaxis y vuela al jardín.

Con graciosa anécdota de "Latin sin pena" retornan las mentes. Ríe el profesor, y una colegiala, cándida o morena, le enseña, atrevida, su álbum de labor.

Album cuyos folios una mano experta enlazó con fino cordón de perle; donde se destacan, sobre la hoja abierta, vainica y realce, cruz y "filitiré".

Suena una campana. La clase termina. Un Avemaría pone el colofón. Luego risas, voces de gracia argentina que asustan al ave del alto blasón.

Blasón de la torre, so la barbacona, del viejo palacio. Parque señorial, parque renaciente y logia italiana. Grave marco para colegio monjil.

Recreación: Un coro de párvulas vuelan en torno a la fuente, siguiendo a una Sor. Una colegiala sola. —¿La desvelan los «transcendentales» o acaso el Amor?...

ENVIO

Araclí, Mary, Rosario, Carmina, Ascensión, etcétera..., con esta lección, que dictan las Musas, jovial se termina mi grave coloquio de Horacio y Platón.

JULIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

POESIA Y VERSIFICACION

Poesía no es versificación. Esto lo saben bien los buenos poetas. Pero en poesía, como en tantas otras cosas, va siendo hora de ir derribando mitos sin picadito. Mito que, por el contrario, venimos fomentando, directa o indirectamente, en diarios y revistas, en publicaciones de índole literaria. Pero en diarios sobre todo. Porque versos pueden, muchas veces, no ser poesía. Versificar, y versificar perfectamente, no es siempre hacer obra poética. Más aún, poesía no es verso. Y más todavía, el verso, la versificación limita, a veces, la poesía. La empujea.

Estoy de acuerdo con Zorrilla en aquello: ¿Que los versos no son la poesía?

No.

Y también asiento con su criterio cuando sigue:

...pero son su vestidura regia; son de su jerarquía el atributo, la pedrería son de su diadema, de su manto real son los arminios; la Poesía por el verso es reina. La versificación es la cuadriga de corzas blancas en que va a las fiestas, la góndola de nácar en que boga y las alas de cisne con que vuela.

Pero fijémonos en que el famoso vate no ha identificado, ni confundido siquiera, poesía con versificación.

Para muchos, en cambio, poesía y versificación es una misma cosa. Y tan a rajatabla lo defienden que

con lograr unos cuantos versos rimados viven la plena satisfacción de haber dado a luz una obra poética. Mas peor es todavía que así cuele en muchas publicaciones.

Poesía es la expresión, la interpretación de la belleza por la palabra, «música combinada con una grata idea», en frase de E. A. Poe. O también, en inspirados versos de Musset,

aimer le vrai, le beau, chercher leur harmonie; écouter dans son coeur l'écho de son génie.

Hay una poesía natural, otra artística y una tercera artificial. El verdadero poeta, el bueno, que lo es por corazón, temperamento y naturaleza, desprecia las dos últimas y se queda con la primera, la natural, la pura. Incluso prefiere ésta prosificada a los otros dos en bien construidos versos. Para su corazón poeta la poesía no está sujeta a medida, ni a límite, ni a rima.

Está todo en él y entera la vive y la lleva a sus versos, sí, pero también a su prosa poetizada. Sabe, además, que versificar puede lograrlo cualquiera. «Los versos puede hacerlos el arte, pero únicamente el corazón es poeta.» (Chénier.)

Para desgracia nuestra abunda la poesía artificial en verso, aunque para compensarnos tenemos mucha, muchísima, poesía natural en buena prosa. A elección, me quedo con lo segundo. De esta segunda parte Juan Ramón Jiménez podría ser un buen ejemplo. Y su «Platero y yo» la mejor prueba. ¿Sujeta a rima, nos

hubiera dejado Juan Ramón tanta poesía como en ella en prosa nos ofrece? He ahí una incógnita que sólo él pudiera resolver, pero ya es buen signo a nuestro favor no haber preferido sujetarla al estrecho límite del verso.

Quizás el arte—la poética en este caso—al invadir el campo de la poesía no haya hecho otra cosa que pretender encerrarla tras las rejas de la versificación y de la rima.

Decir que la poesía requiere para serlo la versificación, es ridículo. Es poner límites, trabas, a aquella. Un poeta puede sentir una emoción intencionalmente poética, pero no siempre podrá reflejarla exactamente en versos perfectos. Y acaso lo hubiera conseguido en prosa, dejando traslucir el máximo su emoción, su fuerza y vigor, y su poesía por raro que a algunos pueda parecer.

Poeta es aquel que lleva a sus versos o a su prosa—esto es accidental—toda una emoción poética de y para el alma. Gabriel y Galán será tan malo para algunos como para excluirle de la historia de la Literatura... Pero pocos como él han llegado a calar hasta el alma del pueblo—primer vate y poeta—. Es otra prueba. Gabriel y Galán fué todo un poeta, pero no un perfecto versificador.

¿No convendría ir pensando ya en estas dos denominaciones, poeta y versificador?

A. M. CASLA

España y Estados Unidos se ayudarán mutuamente en el uso pacífico de la energía nuclear

Intercambio de información y materiales originarios

Medidas para evitar el peligro de ciertos materiales

Ha sido aprobado y ratificado el convenio de cooperación entre ambos países, firmado en el año 1955

Madrid, 13.—Los Estados Unidos y España se ayudarán recíprocamente en la consecución del uso de la energía atómica para fines pacíficos. Ha sido aprobado y ratificado el convenio de cooperación entre las dos naciones sobre usos civiles de la energía atómica, que fue firmado en Washington el pasado año. Este convenio, que comprende nuevos campos de cooperación, sustituye al suscrito el 19 de Julio de 1955 y permanecerá en vigor por un período de diez años.

Estudio del mejor suministro de fertilizantes en la actual campaña

Se celebró una reunión de representantes de Cooperativas del Campo

Madrid, 13.—Presidida por el jefe nacional de la Unión de Cooperativas del Campo, don Fernando Muñoz Grandes, se ha celebrado en uno de los salones de Juntas de la D. N. S. una reunión, a la que han concurrido representantes de las Uniones Territoriales y Cooperativas interesadas en el mejor cumplimiento de la orden del Ministerio de Agricultura, de fecha 3 de Enero, por la que se regula la actual campaña de distribución de fertilizantes.

Asistieron a la reunión el secretario general de dicha Unión, don José Martínez de Torres; presidentes de las Territoriales y jefes o representantes de las Cooperativas de las provincias de Albacete, Avila, Oviedo, Jaén, Lugo, Madrid, Murcia, Orense, Pontevedra, Toledo, Zaragoza, Valencia, Granada, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara y Huelva, provincias todas en las que existe gran número de Cooperativas Agrícolas o intereses económicos muy elevados. La intervención de estas provincias puede ser decisiva para organizar de un modo equitativo, económico e interesante para el modesto agricultor el suministro y circulación de fertilizantes, abonos y demás productos indispensables para el campo.

El médico de La Toba (Guadalajara) disolvió, empuñando una bomba de mano, una reunión de autoridades

Y resultó que el artefacto estaba cargado

Guadalajara, 11.—No creemos que jamás se haya levantado una sesión con tanta rapidez como lo hizo recientemente la Junta Municipal de Sanidad de La Toba. A petición del médico, don Paulino Lorenzo Lazara, de 28 años, se había reunido en sesión extraordinaria para discutir el pago de unas iguallas.

No parece que hubiera coincidencia de opiniones entre el médico y los restantes miembros de la Junta, pues a los pocos momentos la discusión empezó a agriarse. Sonaron algunas voces destempladas, y el alcalde y presidente de la Junta ordenó retirarse al médico, dando por terminada la sesión. No pareció conformarse el facultativo con la orden, puesto que, apartándose a un rincón del local, sacó del bolsillo una bomba de mano y la empuñó amenazadoramente. Empezó a desenroscar el tapón de seguridad, pero nadie sabe si terminó de hacerlo. Escaleras abajo se lanzaron en tropel el alcalde, el párroco, el maestro, el veterinario, un concejal y el secretario y no pararon hasta llevar a mitad de la plaza. En un instante quedó vacía la secretaría, y el médico, dueño y señor del salón de juntas.

NUEVOS COMBATES en la provincia cubana de Oriente

La Habana, 13.—En círculos militares se dice que tropas del Gobierno y fuerzas rebeldes combaten en las afueras de Campdeuchuela, localidad próxima a la ciudad de Manzanillo, en la provincia de Oriente. Noticias recibidas por teléfono dan cuenta que en Manzanillo se oye el retumbar de los cañones.

Aroma de café guiará a los visitantes al pabellón del Brasil en la Feria Mundial de Bruselas

Bruselas, 13.—Un fuerte y exótico aroma de café guiará a miles de visitantes hasta el pabellón brasileño en la Feria Mundial de Bruselas, que se inaugurará el día 17 de Abril próximo.

En dicho pabellón se elaborará constantemente la aromática infusión y tazas de café por miles de millares serán ofrecidas a cuantos visiten las instalaciones de la gran nación brasileña.

Una serie de diseños y fotografías mostrarán el desarrollo del Brasil y su progreso, a partir del descubrimiento por los portugueses en el año 1500. En el centro de las instalaciones podrá admirarse una maqueta de la nueva capital, Brasilia, donde el presidente Kubitschek tiene previsto instalar el Gobierno Federal brasileño antes de que termine su mandato en 1960.—Efe.

Según el texto publicado en el «Boletín Oficial», los dos Gobiernos subrayan su común interés en asegurar que todo material, equipo o dispositivo facilitado a España será empleado exclusivamente para fines pacíficos. No se facilitarán datos, ni se entregarán materiales, equipos, artefactos o dispositivos, ni se prestará ninguna clase de servicios, si la transferencia de aquéllos o la prestación de servicios implicase comunicación de datos restringidos, tales como proyecto, construcción o utilización de armas atómicas, producción de materiales nucleares especiales o uso de estos materiales en la producción de energía.

INTERCAMBIO E INFORMACION Y MATERIALES

Ambos países intercambiarán información sobre aplicación de la energía atómica para fines pacíficos, así como materiales originarios, tales como uranio, torio, plutonio y otros. La comisión norteamericana venderá o arrendará a España uranio enriquecido para alimentar los reactores de investigación, experimentales de potencia, de demostración de potencia y generadores de energía.

PELIGROSIDAD DE LAS MATERIAS

Ciertos materiales de energía atómica que España podrá solicitar por este convenio son peligrosos para personas y propiedades si no se manejan y usan con cuidado. Efectuada la entrega de tales materiales al Gobierno español, éste asumirá la plena responsabilidad en cuanto le alcanzare a los Estados Unidos por lo que respecta a seguridad en el manejo y uso de tales materiales.

El Gobierno español garantiza que se mantendrán las medidas de salvaguardia previstas en el convenio y que ningún material, incluidos los equipos y dispositivos transferidos al Gobierno español o a personas autorizadas sujetas a su jurisdicción, por arriendo, venta u otra forma, se usará para armas atómicas o para trabajos de investigación o desarrollo de armas atómicas o para cualquiera otro fin de carácter militar.

Hace cuarenta años que Menéndez Pidal no va a un teatro

Barcelona, 12.—Don Ramón Menéndez Pidal, director de la Real Academia Española, ha manifestado a un periodista que lleva más de cuarenta años sin haber frecuentado un teatro y que, pese a ser vecino de Chamartín, no conoce aún el estadio Bernabéu. «Presumo que el fútbol no me gustaría, pues ignoro completamente las reglas que rigen en este deporte. En cambio, mis dos bicicletas me arrastran al cine. No salgo jamás de noche, pero madrugo mucho».

Pese a su avanzada edad ha sido la única persona que entró ayer en la Universidad prescindiendo del abrigo. Cifra.

117.500 TONELADAS DE ACEITE DE SOJA IMPORTARA ESPAÑA

Por valor de 41.800.000 dólares

Washington, 12.—El Departamento de Agricultura anuncia que se ha concedido la oportuna autorización para que sea financiada la adquisición por España de unas 117.500 toneladas de aceite de soja o semilla de algodón, por un importe total de 41.800.000 dólares. El anuncio añade que las compras habrán de hacerse en Estados Unidos, por medio de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de España.—Efe.

Francia hace un llamamiento a Túnez para restablecer la paz

Está dispuesta a iniciar conversaciones para solucionar los problemas pendientes

Washington ofrece sus buenos oficios para ayudar a ambos países a resolver sus diferencias

París, 12.—Francia ha hecho un llamamiento a Túnez para restablecer la paz entre ambos países antes de que la tensión entre ellos llegue a ser incontrolable.

El llamamiento estaba contenido en unas declaraciones a corresponsales extranjeros de un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, que no ocultó que hablaba con la completa autorización del Gobierno y cuyas manifestaciones coincidieron con los informes diplomáticos de que Italia ofrecerá su mediación en el conflicto franco-tunecino.

El citado portavoz dijo: «Francia está dispuesta—y el primer ministro, Félix Gaillard, así lo dijo a la Asamblea Nacional— a iniciar conversaciones con Túnez sobre la solución de problemas generales entre los dos países. Expresó también su satisfacción por el hecho de que, hasta ahora, Túnez no haya presentado una protesta formal por el bombardeo de Sakiat al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.»

ESTADOS UNIDOS SE OFRECEN COMO MEDIADORES ENTRE FRANCIA Y TUNEZ

Washington, 12.—Los Estados Unidos han ofrecido sus buenos oficios para ayudar a Francia y Túnez a resolver sus actuales diferencias. El portavoz del departamento de Estado, Lincoln White, manifestó que los Estados Unidos desean continuar en esta labor.

UTILISIMO DISPOSITIVO DE CARRETEO PARA EL EJERCITO INGLES



Esta joven cabo del Real Cuerpo Auxiliar Femenino del Ejército inglés arrastra, sin la menor dificultad, en el patio de armas de un cuartel de Falham, Middlesex, un camión de tres toneladas. En rigor, el camión descansa sobre unos gatos mecánico-eléctricos rodados, con lo que no hay más que operar un botón y guiar el artefacto ad libitum

ANTENA SANITARIA EN LAS DE MADRID FABRICAS DE HELADOS

Lo que César Girón va ganando, se lo van quitando los ladrones

Madrid.—(Servicio de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción.) La preparación de alimentos sigue un ritmo acelerado. Desde una pastilla de manteca de vaca hasta una paella valenciana o unos callos a la madrileña, todo puede adquirirse en la tienda, cuidadosamente presentado en sus envases. En general, los productos preparados tienen buena aceptación, pero la confianza no es siempre absoluta, sino que a veces queda una sombra de recelo. La química ha hecho tales progresos, que puede darnos la impresión a la vista y al paladar, de que hay huevos, leche, azúcar y otros productos naturales donde en realidad no existen sino sucedáneos y colorantes que lo imitan todo a maravilla.

La Sanidad nacional está alerta no sólo contra estas posibles sustituciones, sino también contra la falta de higiene en la elaboración y envasado de toda clase de preparados alimenticios. Buen ejemplo tenemos en la reciente Orden sobre elaboración y venta de helados, cuyas condiciones de higiene, pureza de los componentes y peso van a ser rigurosamente inspeccionados, aquí en Madrid, por treinta químicos del Laboratorio Municipal.

Según ha manifestado el subdirector del Laboratorio, don Miguel Comenge, existen en la capital diez fábricas de helados, aparte de las horchaterías que también suelen elaborarlos y los hombres con la heladora a la espalda, que tendrán que prescindir de su infimo negocio por no ofrecer la menor garantía sanitaria. Las fábricas habrán de perfeccionar sus instalaciones, para suprimir todo contacto de cobre o plomo con los productos, y el personal que manipule las materias alimenticias tendrán que someterse a reconocimiento médico sanitario, pues, de padecer alguna enfermedad, no podrá dedicarse a estos trabajos.

Por segunda vez—ahora aprovechándose de la revuelta en Venezuela—al gran torero César Girón le han vuelto a desvalijar su casa de Maracay. Anteriormente le habían robado joyas y trofeos de oro y de plata, que la Policía logró rescatar en gran parte. Y ahora los ladrones se han vuelto a llevar esos mismos objetos y otros muchos que el diestro venezolano iba reuniendo. Tendrá la suerte de que también sean recuperados?

César Girón no está muy seguro. Por lo menos, el disgusto no hay quien se lo quite ya. Es muy penoso que lo que le costó tanto trabajo adquirir, exponiendo su vida en cada tarde de toros, se lo arrebatan con tan contumaz insistencia. Los «cacos» deben tener muy poco en cuenta que no lo ha ganado a la lotería, ni en negocios fáciles, ni lo ha heredado, sino que le ha costado al torero muchos sacrificios y sudores. «Está visto—dice César Girón—que estoy condenado, a trabajar para los ladrones».

Una española, «Miss Primavera Europea 1958»

Roma, 12.—En el Festival Internacional de Folklore celebrado en Agrigento, se ha otorgado al primer premio de trajes típicos europeos al grupo valenciano.

En el citado Festival, en el que han participado dieciséis grupos procedentes de diversas naciones, fue elegida «Miss Primavera Europea 1958», la señorita Araceli Estévez, de Las Palmas de Gran Canaria.—Efe.

«Ha enmudecido» aparentemente uno de los dos transmisores del «EXPLORADOR»

Washington, 12.—El departamento de Defensa ha anunciado que uno de los transmisores de radio del satélite «Explorador» ha enmudecido aparentemente, después de dos semanas de funcionamiento.

El departamento manifestó que «como estaba previsto por los científicos», el transmisor de 108,07 megaciclos «ha terminado aparentemente la transmisión».—Efe.

saciones facilitarán un comunicado sobre lo tratado. Señalaron que están de acuerdo en todos sus proyectos, encaminados a obtener un beneficio mutuo para sus respectivos países.—Efe.

JORDANIA e IRAK ultiman su próxima Federación

Amman, 13.—Los reyes Hussein y Feisal, de Jordania e Irak, respectivamente, se reunirán hoy para terminar los planes encaminados a unir sus respectivos países en una especie de Federación. Ambos han manifestado que tan pronto como terminen sus conver-

No es válido canónicamente el matrimonio por teléfono

Roma, 12.—En la prensa italiana aparecen nuevos detalles en relación con el proyectado matrimonio por teléfono de María Luisa Cappellini y el señor Chiaretti.

La curia eclesiástica de Roma ha rechazado el procedimiento, exigiendo para el matrimonio a distancia los métodos canónicos con representante de la parte o partes ausentes que firmen por poderes el acta matrimonial en la forma canónica establecida. Así solamente tendrá validez canónica el matrimonio. Si luego los esposos, ya casados por poderes, desean darse otro sí por teléfono, como si quieren verse por televisión, esto nada influye en la validez del acto anteriormente indicado.